

Según del día 10. de Junio de 1918.

Presidencia del C. Episcopo Garcia.

En la Villa de Santa Lucia, Estado de Nuevo León, a primero del mes de Junio de mil novecientos dieciséis y nueve, reunidos en sesión pública los señores que forman la Corporación Municipal, habiéndose reunido abierta la sesión, la secretaría dió lectura al auto del acuerdo anterior la cual en seguida se aprobó. En seguida el C. Presidente Municipal, dió cuenta de haber convalidado el gobierno del Estado, al permitir correspondiente para celebrar la temporada de fiestas que usualmente se ha acostumbrado a este municipio, así como con la Circular Regio de la Dirección General de Instrucción Primaria del Estado, por la cual se dispone que los alumnos de las Escuelas Oficiales tengan verificativo en el presente año escolar en la segunda quincena del mes en curso, y las de las Escuelas Particulares en la primera quincena de junio próximo, de lo cual quedó enterada la Corporación, disponiéndose que por conducto del C. Comisario de Instrucción se participe lo anterior a los Directores de las Escuelas Oficiales y particulares, y convalidación al propio C. Presidente dió cuenta con una lista de los nombres del Sr. Sebastián Gutiérrez Treviño, por la cual se dispuso que se abría por su propia cuenta el nuevo curso que se previene establecer tanto a la Escuela del Ferrocarril de la de cambiar el antiguo, y en atención a lo expuesto se dispuso que el expresado Sr. Gutiérrez Treviño, se le prevenga al efecto desde el nuevo curso anterior terminando para que se abran ya en sesión que preside por el C. Jefe del Departamento de Instrucción y en consecuencia dió cuenta, y en vista del informe recibido se dispuso lo que se contiene convenientemente. En seguida se acordó por la Corporación que los alumnos de las Escuelas Oficiales de este municipio tengan su verificativo los días 21, 22 y 23 del mes en curso, para tanto a los Directores de las Escuelas a fin de que les dé por conducto del C. Comisario de Instrucción. En consecuencia se levantó la sesión, firmando la presente para constancia ante mí el secretario: Day 10.

*Agustín Garcia*

*Benigno Rodríguez*

*Rosario Garcia*

*Rodriguez Treviño*

*Antonio Treviño*